

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000008

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DISSORED S.A.

Se comunica al público que la compañía DISSORED S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Junio de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.003483 de 4 de agosto del 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula segunda del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL.- LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, MANUFACTURA Y SERVICIO TÉCNICO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE OFICINA Y DE EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL ..."

D. M. Quito, 4 de agosto del 2011



Dr. Oswaldo Nolasco León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MVdeA
EXP. 161875
Tr. 01.1.11.000690

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.